



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

N° 004 -2014-OEA-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de Febrero de 2014

**Visto;** la Nota Informativa N° 093-OL-HVLH-2014, emitido por la de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité Especial del proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°001-2014-HVLH;

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 281-2013-DG-HVLH, de fecha 10 de diciembre 2013, al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procesos de Selección referidos entre otros a las Adjudicaciones Directas Selectivas;

Que, mediante Resolución Directoral N°097-2014-DG-HVLH de fecha 17 de enero del 2014, se incluyó en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 27° del Decreto Supremo 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en adelante el titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°001-2014-HVLH "Servicio de Recolección, Eliminación y Disposición Final de 2,647 m<sup>3</sup> aproximados de Maleza" – Primera Convocatoria, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo establece el artículo 31° de –El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité Especial** del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°001-2014\_HVLH "Servicio de Recolección, Eliminación y Disposición Final de 2,647 m<sup>3</sup> aproximados de Maleza" – Primera Convocatoria, para el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| ➤ Sr. José Santos Bautisra       | Presidente |
| ➤ Sr. Euclides Caman Mori        | Miembro    |
| ➤ Sr. José Luis Mendoza Carrillo | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Med. Augusto Galarza Anglas      | Presidente |
| ➤ Sr. Juan Cancio Huanachi Delgado | Miembro    |
| ➤ Sra. Lourdes Cárdenas Cunza      | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y comuníquese

Ministerio De Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

.....  
CPC. María Angelica Cuadra Rojas  
Mat N° 18455  
Directora Ejecutiva

**LICITACIONES**

Fecha: 22.02.14 y 15.46

JWBV/lsm

- Oficina de Logística
- Miembros del Comité